

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de **PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión.-

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.** al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión.-

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.-

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad; y de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las

operaciones o no tener otra alternativa mas realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros.-

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo:

- o Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- o Optimizamos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- o Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- o Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía case su continuidad como un negocio en marcha.

Ernesto Frias R
CONTADORES

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.



ERNESTO FRIAS RAMOS
SC- RNAE-2-553
Abril 26, 2015
Guayaquil-Ecuador

PRIME LABORATORIO PRILAB S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	496.117	588.963
Cuentas por cobrar	5	3.109.656	1.821.992
Impuestos por recuperar	13 (a)	855	3.714
Inventarios	7	4.036.960	2.944.991
Seguros pagados por anticipado		-	101
Total activo corriente		<u>7.643.688</u>	<u>5.359.761</u>
Activo no corriente			
Propiedades y equipos, neto	8	2.315.212	1.833.684
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	6	2.449.879	1.635.218
Inversiones en inmuebles	9	39.000	39.000
Total activo no corriente		<u>4.804.091</u>	<u>3,558.102</u>
Total activo		<u><u>12.447.679</u></u>	<u><u>8.917.863</u></u>



E.C. Alfredo Zúñiga
PRESIDENTE



Wendy Burgos
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones Bancarias	10	233.220	173.543
Cuentas por pagar	11	4.691.453	3.115.540
Impuestos por pagar	13 (a)	107.017	165.412
Beneficios a empleados	12 (a)	545.097	316.497
Total pasivo corriente		<u>5.676.817</u>	<u>3.770.992</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones Bancarias	10	73.562	94.919
Jub. acción y desahucio	12 (b)	359.151	265.583
Cuentas por pagar accionistas	6	15.861	-
Total pasivo no corriente		<u>448.574</u>	<u>360.502</u>
Total pasivo		<u>6.125.391</u>	<u>4.131.494</u>
Patrimonio			
Capital social	18	1.000.000	1.000.000
Aporte futuras capitalizaciones		-	32.400
Reservas	19	818.945	714.951
Resultados acumulados		4.603.342	3.039.018
Total patrimonio		<u>6.422.288</u>	<u>4.786.369</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>12.447.679</u>	<u>8.917.863</u>

Ec. Alfredo Zúñiga
PRESIDENTE

Wendy Burgos
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2017	2016
Ventas		19,590,481	13,040,824
Costo de ventas	14	<u>12,885,883</u>	<u>7,530,709</u>
Utilidad bruta		<u>6,802,578</u>	<u>5,510,115</u>
Gastos de operación			
Gastos administrativos	15	2,643,698	2,932,048
Gastos de ventas	16	1,395,149	1,175,253
Gastos financieros	17	80,568	37,248
Otros ingresos / egresos		<u>(25,902)</u>	<u>27,659</u>
		<u>4,093,513</u>	<u>4,172,208</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores		2,710,065	1,337,907
15% Participación de trabajadores	12 (a)	<u>(406,510)</u>	<u>(200,685)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>2,303,555</u>	<u>1,137,221</u>
Impuesto a la renta	13 (b)	<u>(635,236)</u>	<u>(298,838)</u>
Utilidad neta y resultado integral		<u>1,668,319</u>	<u>838,383</u>


E. Altrélio Zúñiga
PRESIDENTE


Wendy Burgos
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

LINE LABORATORIO PRLAB S.A.

CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

al año terminado el 31 de diciembre de 2017

resado en Dólares de E.U.A.

	Reservas				Resultados			Total
	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva por valoración	Resultados aplicación	Resultados acumulados	Total Resultados	
al 31 de diciembre de 2015	1,000,000	365,354	105,034	213,912	625,300	100,702	2,199,334	2,290,286
(menos):	-	-	-	-	-	-	(89,651)	(89,651)
plación de reserva legal	-	89,651	-	-	89,651	-	838,383	838,383
dad neto	-	-	-	-	-	-	-	-
al 31 de diciembre de 2016	1,000,000	395,005	105,034	213,912	714,951	100,702	2,938,316	3,039,018
(menos):	-	-	-	-	-	-	-	-
asignación	-	-	-	-	-	-	-	-
plación de reserva legal (ver nota 18)	-	103,995	-	-	103,995	-	(103,952)	(103,952)
ad neto	-	-	-	-	-	-	1,668,319	1,668,319
o al 31 de diciembre de 2017	1,000,000	609,000	105,034	213,912	818,946	100,702	4,602,640	4,603,342
								6,472,288



Ec. Niredo Zúñiga
GERENTE GENERAL



Wendy Durgo
CONTADORA

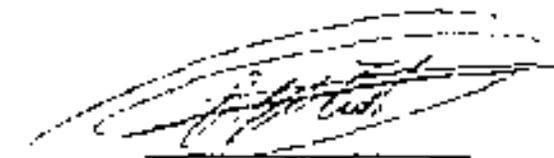
Los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017
Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	18,653,308	13,017,124
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(18,093,481)	(12,758,637)
Otros Ingresos, Neto	25,902	(27,659)
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de operación	<u>585,729</u>	<u>230,828</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Compras de activos fijos, neto	(700,356)	(50,058)
Efectivo neto provisto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(700,356)</u>	<u>(50,058)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:		
Obligaciones bancarias	38,320	131,656
Accionistas	15,661	-
Ajuste al patrimonio	(32,400)	-
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>21,581</u>	<u>131,656</u>
Incremento neto en efectivo	<u>(92,846)</u>	<u>312,626</u>
Saldo al inicio del año	588,963	276,337
Saldo al final del año	<u>496,117</u>	<u>588,963</u>



Ec. Alfredo Zúñiga
GERENTE GENERAL



Wendy Burgos
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

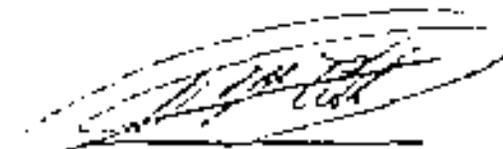
PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	1,668,319	839,383
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación:		
Provisión inobrables	28,397	-
Depreciación y amortización	<u>219,028</u>	<u>235,053</u>
	<u>247,425</u>	<u>235,053</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	(1,313,202)	(4,700)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	(764,651)	(649,484)
Inventarios	(1,091,969)	(457,115)
Gastos anticipados	101	25,488
Cuentas por pagar	1,517,548	125,850
Pasivos acumulados	228,600	83,514
Substitución y desahucio	<u>93,568</u>	<u>43,839</u>
	<u>(1,339,015)</u>	<u>(842,608)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u><u>585,729</u></u>	<u><u>230,828</u></u>


Ec. Alfredo Zúñiga
GERENTE GENERAL


Wendy Burgos
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Prime Laboratorio Prilab S.A. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 1 de diciembre de 1994 o inscrita en el registro mercantil el 20 de enero de 1995. Tiene por actividad la venta al por mayor de alimentos para la acuicultura

Operaciones.- La compañía se dedica a la importación y exportación de equipos y productos para la producción de camarón como son: artemia, vitamina c, balanzas y otros.

La matriz está ubicada en Guayaquil, Av. C.J. Atosemena Km. 2 ½, tiene sucursales en los cantones: La Libertad, Machala, Maná, Bahía de Caraquez, Pedernales y Esmeraldas

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2018 el personal total de la Compañía es de 49 y 46 empleados, que se encuentran distribuidos entre área operativa y administrativa. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

(a) Base de presentación.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

(b) Moneda Funcional y Moneda de Presentación.-

Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de América.

(c) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde a los saldos bancarios y de caja que se encuentran a entera disposición de la compañía.

(d) Activos y pasivos financieros.-

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- o **Cuentas por cobrar.-** Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio, empleados y anticipos entregados a proveedores. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- o **Cuentas por cobrar relacionadas.-** Corresponde a cuentas por cobrar con compañías relacionadas por préstamos y ventas del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- o **Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago locales y del exterior registradas al costo, por las importaciones compras locales de productos a comercializar. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- o **Cuentas por pagar accionistas.-** Corresponden a reclasificación de aportes futuras capitalizaciones.
- o **Obligaciones financieras.-** Están representados a su valor razonable, posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones.

(e) Inventarios.-

Corresponde al costo promedio, que no excede el valor de mercado, mercadería, suministros e insumos utilizados en el mercado acuícola, al costo de los valores incurridos en la importación y desaduanización de la mercadería hasta su ingreso a bodega.

(f) Propiedades y equipos.-

Las propiedades y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última correspondía.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio. Los

desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedad, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Sistemas contables	3
Vehículos	5
Otros activos	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(g) Provisiones.-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(h) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconozca como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(i) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- o **Participación trabajadores.**- Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- o **Décimo tercer y cuarto sueldo.**- Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- o **Vacaciones.**- Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal y desahucio, requerido y normado en el Art. 216 del Código del Trabajo que establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios a la compañía, continuada o interrumpidamente en una misma Empresa. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de la terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleado; o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargos a resultados del ejercicio del año.

(j) Reservas y Resultados Acumulados.-

- o **Reserva legal.**- De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

- o **Reserva por valuación.-** De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.
- o **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación o Informes de Peritos".

(k) Reconocimiento de Ingresos.-

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia de los productos al cliente. los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas. La compañía genera sus ingresos principalmente locales de insumos para la producción de camarón.

(l) Reconocimiento de costos y gasto.-

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

(m) Uso de estimaciones.-

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la gerencia de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas Internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero que no se encuentran en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda de las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 – Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada/negocio conjunto	Aún no definida

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	2017	2016
Caja	11,045	4,032
Bancos	485,072	584,931
	496,117	588,963

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar consistían en:

	2017	2016
Clientes locales (1)	2,137,101	1,495,982
Cheques post-fechaados	762,885	338,254
Anticipo a proveedores (2)	228,835	13,040
Empleados	88,896	49,740
Otras cuentas por cobrar	-	440
	3,213,517	1,897,456
(-)Provisión para cuentas incobrables	(103,861)	(75,484)
	3,109,656	1,821,992

- (1) Representan saldos adeudados por clientes locales, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 90%
- (2) Corresponde a anticipos a proveedores del exterior por compra de inventario por \$115.000 y anticipo por compra de galpón por \$110.000

Durante los años 2017 y 2016 el movimiento de la estimación por deterioro fue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	75.464	62.384
Incremento	28.619	17.569
Baja	(222)	(4.469)
Saldo final	<u>103.861</u>	<u>75.464</u>

6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas consistían en:

Por cobrar largo plazo (1)

	<u>Relación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cofmar	Filial / Comercial	2.321.163	1.567.510
Kramareseafood S.A.	Filial	91.724	91.724
Phillips Seafood of Ecuador C.A.	Filial	23.500	23.500
Jugynil	Filial	11.137	168
Kramato	Filial	1.801	2.123
Toyo Cultivos Marinos	Filial	454	75
Ven S.A.	Filial	100	100
		<u>2.449.879</u>	<u>1.635.218</u>

Por pagar accionistas a largo plazo

Grurfeed Corporation Sociedad Anónima	Accionista	15.861	-
		<u>15.861</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponden a cuentas por cobrar por préstamos efectuados, no devenga interés ni tiene fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre del 2017 las transacciones con partes relacionadas consistían en:

	<u>2017</u>			
	<u>Préstamos concedidos</u>	<u>Préstamos recibidos</u>	<u>Pagos a terceros</u>	<u>Total</u>
Cofmar S.A.	1.207.327	502.939	335.935	2.046.201
Kramare S.A.	-	322	-	322
Jugynil S.A.	-	-	10.951	10.951
Toyo Cultivos Marinos S.A.	379	-	-	379
TOTAL	<u>1.207.706</u>	<u>503.261</u>	<u>346.886</u>	<u>2.057.853</u>

	2016		
	Venta de productos	Prestamos	Total
Colimar	421.699	210.559	632.258
Jugyfruit	-	(2.969)	(2.969)
Kismara	-	2.122	2.122
Vien	-	75	75
Tayo Cultivos	-	100	100
Philips Seafood	-	23.500	23.500
TOTAL	421.699	233.387	655.086

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios consistían en:

	2017	2016
Mercadería en bodega	4.036.730	2.940.865
Mercadería en tránsito	230	4.126
	4.036.960	2.944.991

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Ajuste	Venta (2)	Término vida útil (3)	Saldo al 31/12/2017
Terrenos (1)	358.534	158.420	-	-	-	516.954
Edificios	1.057.730	-	-	-	-	1.057.730
Maquinaria y equipos	123.299	-	-	(1.851)	(4.508)	116.940
Muebles y enseres	113.799	-	-	(8.878)	(599)	104.322
Equipos de computación	81.763	10.892	-	-	(33.341)	62.294
Sistemas contables	18.522	-	-	-	-	18.522
Vehículos	558.122	149.096	45.197	(5.044)	(17.292)	761.159
Otros activos	30.959	8.542	-	(5.746)	(749)	33.406
Construcciones en curso	-	344.632	-	-	-	344.632
	2.363.738	712.012	45.197	(21.519)	(53.839)	3.063.599
Depreciación Acumulada	(546.834)	(219.328)	(46.187)	9.863	53.839	(748.387)
	1.833.884	492.684	-	(11.656)	-	2.315.212

	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Ventas	Ajustes	Saldo al 31/12/2016
Terrenos	368.534				368.534
Edificios	1.164.141		(106.411)		1.057.730
Maquinaria y equipos	123.614			(315)	123.299
Muebles y enseros	113.767	455		(463)	113.799
Equipos de computacion	83.272	15.741		(22.260)	81.753
Sistemas contables	16.522				16.522
Vehiculos	524.771	109.548	(46.197)		588.122
Otros activos	29.590	2.034		(565)	30.959
	<u>2.429.211</u>	<u>127.818</u>	<u>(152.608)</u>	<u>(23.703)</u>	<u>2.360.718</u>
Depreciación Acumulada	<u>(473.412)</u>	<u>(221.973)</u>	<u>74.848</u>	<u>23.703</u>	<u>(516.834)</u>
	<u>2.005.799</u>	<u>(94.155)</u>	<u>(77.760)</u>	<u>-</u>	<u>1.833.884</u>

- (1) Con fecha 5 de julio del 2017 mediante escritura de compraventa se realiza la compra de un terreno por el valor de \$195.000
- (2) Corresponde a la venta de escritorios, aire acondicionado y demás equipos de oficina según factura 13709 además se realizó la venta de una motocicleta marca Honda según factura 14314.
- (3) La compañía por política deja un valor residual de sus activos fijos de \$10 a \$100, sin embargo da de baja el costo y la depreciación acumulada

9. INVERSIONES EN INMUEBLES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de inversión en inmuebles consistían en:

	2017	2016
Suita ametec	39.000	39.000
	<u>39.000</u>	<u>39.000</u>

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los beneficios a empleados consistían en:

	2017		2016	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Banco Internacional	163.397	1.810	95.719	56.202
Banco Bolivariano	69.823	73.762	77.824	38.717
	<u>233.220</u>	<u>75.572</u>	<u>173.543</u>	<u>94.919</u>

	2017		
	Tasa de interés nominal	Plazo (días)	Forma de pago
Banco Internacional	8,95% - 9,02%	540 - 1080	Mensual - Trimestral
Banco Bolivariano	5,50% - 8,83%	718 - 1106	Mensual

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2017	2016
Proveedores (1)	195.730	334.559
Proveedores del exterior (2)	4.494.792	2.777.831
Otras cuentas por pagar	961	3.150
	4.691.483	3.115.540

(1) Los saldos de proveedores locales a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 66%.

(2) Los saldos de proveedores del exterior a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 53%. Incluye US\$2'166.462 Artemia Trading Company Inc; US\$1'882.657 Zeigler Bros Inc.; US\$209.037 Mackay Marine Brno; US\$246.307 Thosco; US\$ 95.328 Keeton Industries y US\$95.001 Priblisa Internacional.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los beneficios a empleados consistían en:

(a) Corto plazo

	2017	2016
Aporte seguro social	33.846	27.857
Nomina por pagar	112	-
Beneficios sociales	104.599	88.630
Participación de utilidades	406.510	200.888
Otros	30	1.315
	545.097	318.690

(b) Largo plazo

Jubilación patronal	229.370	172.782
Desahucio	129.781	92.801
	359.151	265.583

En los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	265.583	221.744
Provisión	93.568	61.251
Pago	-	(17.412)
Saldo final	<u>359.151</u>	<u>205.583</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Logaritmo Cla. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

13. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la fuente de IVA	855	3.537
Iva por cobrar	-	177
	<u>855</u>	<u>3.714</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta por pagar (1)	72.455	129.121
Retenciones en la fuente	16.858	12.184
Iva por pagar	9.674	10.573
Retenciones de IVA	8.030	13.124
Contribución sol diaria	-	410
	<u>107.017</u>	<u>165.412</u>

(1) La compañía no consideró como crédito tributario el I.S.D. de la partida 294130100 por el monto de \$6.465

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta	635.236	298.838
	<u>635.236</u>	<u>298.838</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	2.710.065	1.337.907
(-) 15% Participación trabajadores	(406.510)	(200.686)
(+) Gastos no deducibles	237.388	58.132
Utilidad gravable	<u>2.540.943</u>	<u>1.195.353</u>
Impuesto a la renta causado	<u>635.236</u>	<u>298.838</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	113.995	102.138
(-) Rebaja del saldo del anticipo - decreto 210	45.598	-
(=) Anticipo reducido	<u>68.397</u>	<u>102.138</u>
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	<u>566.839</u>	<u>196.700</u>
Más (menos):		
(*) Anticipo pendiente de pago	68.397	102.138
(-) Retenciones del periodo	(183.596)	(117.599)
(-) Crédito tributario de años anteriores	-	(52.118)
(-) Impuesto a la salida de divisas	<u>(379.185)</u>	<u>-</u>
Saldo por pagar (ver literal b)	<u>72.455</u>	<u>129.121</u>

(d) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI)

(e) Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

No obstante, "la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad" (L.O.R.T.I. art. 37).

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectuó el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- o Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las Jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- o Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

(f) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes como: 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(g) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital o intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(i) Procto de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas

Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía por sus transacciones durante el año 2017 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

14. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los costos de ventas consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario Inicial	2.940.865	2.468.912
Compras locales	520	185.065
Importaciones	13.982.228	7.617.597
Inventario final	(4.036.730)	(2.940.865)
	<u>12.886.883</u>	<u>7.530.709</u>

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos administrativos consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	923.937	870.549
Mantenimiento	447.237	767.949
Iva que se carga al gasto	269.753	234.007
Depreciación	219.028	221.973
Impuesto salda de divisas	211.592	243.548
Consumos básicos	139.710	185.879
Gastos de viaje	91.785	53.737
Gastos de seguro	91.588	97.269
Gastos de gestión	51.337	33.091
Honorarios y gastos legales	39.905	77.621
Cuentas incobrables	28.422	18.451
Impuestos y contribuciones	22.856	25.038
Suministros y útiles de oficina	13.232	13.430
Gastos de exportación	-	7.270
Otros	93.316	62.236
	<u><u>2.643.098</u></u>	<u><u>2.932.048</u></u>

16. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos de venta consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Remuneraciones	875.251	574.699
Gastos administrativos	225.038	150.059
Mantenimiento	179.802	361.449
Consumos básicos	115.058	89.046
	<u><u>1.395.149</u></u>	<u><u>1.175.253</u></u>

17. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos financieros consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos bancarios	30.388	25.464
Intereses bancarios	22.752	11.784
Diferencia tipo de cambio	27.428	-
	<u><u>80.568</u></u>	<u><u>37.248</u></u>

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social está conformado por 100,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 10,00 cada una.

Al 31 de diciembre del 2017 está conformado de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Numero de acciones</u>	<u>%</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital</u>
Grunfeed Corporation Sociedad Anónima	99.998	99,9980%	10	999.980
Alfredo Zúñiga Páez	2	0,0020%	10	20
	<u>100.000</u>			<u>1.000.000</u>

Al 31 de diciembre del 2016 está conformado de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Numero de acciones</u>	<u>%</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital</u>
Grunfeed inc	99.998	99,9980%	10	999.980
Alfredo Zúñiga Páez	2	0,0020%	10	20
	<u>100.000</u>			<u>1.000.000</u>

Según oficio con fecha 15 de agosto del 2017 la compañía Grunfeed Inc. de nacionalidad panameña ha cedido el 29 de mayo del 2017 a título de aporte en sociedad a favor de la compañía Grunfeed Corporation S.A. la totalidad de su paquete accionario compuesto de 99.998 acciones ordinarias y nominativas a \$10 cada una.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación que la sociedad extranjera se encuentre legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionista o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante el Notario público y apostillada o autenticada por el cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha Junta General. A la fecha de emisión de este Informe, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

19. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La compañía realizó una apropiación de reserva legal por US\$ 103.925 correspondiente a la utilidad del ejercicio 2017.

20. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez.- La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.